

CONCURSO DE PROYECTOS DE EMPRESA DE BASE AGROALIMENTARIA A3BT! 2022

Tras evaluación de la defensa oral realizada por los participantes del concurso de proyectos de empresa A3BT! 2022 y la celebración de la Gala “Noche de las Ideas 2022”, la Coordinadora General del ceiA3, a propuesta los miembros del jurado del concurso, resuelve la concesión de los siguientes premios:

PREMIOS EMILIO BOTÍN			
PREMIO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROMOTOR/A PRINCIPAL	IMPORTE
1er premio	CORAZÓN DE OLIVO, PIEL DE ALMENDRA	María Asunción Nieto Barrionuevo	1.500€ + 10.000€
2do premio	SOUTHERN BIOREFINERY	Jesús Asterio Espadas de Carranza	1000€ + 8.000€
3er premio	INSPIRARURAL	Antonio Manuel Conde López	750€ + 6.000€
	WINE AND LIFE	Benjamín Colsa Salieta	750€ + 6.000€
ACCÉSITS	ABELL PHARMA	Lydia Bares López	300€
	MOLINO VERDE PROTEIN SOLUTION	Rafael Muñoz Serrano	300€

Los promotores de los proyectos premiados disponen de un plazo de **diez días hábiles** a contar a partir del día posterior a la publicación de la presente resolución para aceptar o renunciar a la financiación concedida, enviando el **documento de aceptación/renuncia** disponible en la página web de la convocatoria, junto a la aceptación del presupuesto concedido. En caso de no recibir ningún documento dentro del plazo indicado, se entenderá que se **RENUNCIA al premio**.

Este documento deberá ser presentado en formato físico en el Registro de cualquiera de las cinco universidades del ceiA3, o bien a través de cualquiera de los medios establecidos en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Además, deberá enviarse una copia escaneada de la documentación presentada a la dirección convocatorias@ceia3.es, con el asunto **ACEPTACIÓN A3BT!2022**

En Córdoba, a 6 de octubre de 2022

Fdo: MARÍA LOURDES ARCE JIMÉNEZ
COORDINADORA GENERAL DEL ceiA3



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro De Verificación:	u9q54SPkb2cRjZfB264k8g==	Fecha	07/10/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/u9q54SPkb2cRjZfB264k8g==	Página	1/1

